

Soldados Artillería a pie Época Fernando VII

Soldados de Artillería a pie, con uniforme de verano e invierno según Reglamento de Real Orden de 31 de mayo de 1828.

Chacó negro, flama, pompón, escarapela y cinta de estambre encarnados, escudo de armas reales, trofeos de Artillería y carrilleras de metal dorado. Casaca azul turquí, con doble botonadura y faldones largos, en los que llevan dobles carteras a la walona. Forros, vivos, vueltas y cuello encarnados y en éste, la bombeta dorada de artillería. Dos charreteras de estambre encarnado y dos bandoleras de ante blanco, una para la cartuchera y la otra para el sable. Pantalones blancos para verano y el cartero, pantalón azul turquí para invierno.

Llevan un sable modelo 1818 para tropa de Infantería. Guarnición de latón dorado de una sola pieza y muy compacta, con guardamano, galluelo y puño gallonado. Hoja curva y vaina de cuero con brocal y contera también de latón dorado



Cartero con uniforme de invierno.
(Marqués de Zambrano)



SABLE

Tropa de Infantería, modelo 1818
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS.
MILITARES Y CIVILES:
Pág.272

